******PROTOCOLO DEL CERTIFICADO DE CUATRO O DE CINCO ESTRELLA**

**DESCRIPCION DEL SISTEMA EDUCACIONAL DEL NGC:**

 Instituido con la intención de proporcionar oportunidades educativas y de educación continua a sus asociados. Método que requiere la renovación de credenciales con el fin de mantener actualizadas las vigencias.

El sistema es compuesto por:

1. La Escuela para Exposiciones de Flores que ofrece el grado de Juez del NGC.
2. Las Escuelas Educacionales ofrecen el grado de Consultor

 GS/ EH Escuela de Horticultura

 LDS/ EP Escuela de Paisajismo

 ES/ EMA Escuela del Medio Ambiente

Las Certificaciones internacionales son procesadas por la Directora Cristina Griffa.

Por favor **NO** envié papelería a la Directora Nacional.

Todo aplicante a estos certificados debe de incluir el número de identidad NIC.

**CERTIFICADOS DE CUATRO ESTRELLAS**:

El Certificado de Cuatro Estrellas indica el honor de tener el grado de Juez de las EEF y de Consultor de las tres Escuelas Educacionales.

a. Renovación de las Credenciales de Juez y de Consultor:

 Para mantener la vigencia las credenciales estas se renuevan cada cinco años.

 Se obtiene la nueva vigencia:

 Jueces: por medio de Simposios

 Consultor: por medio de Renovaciones Simple o Múltiples

 Es requisito cumplir con las horas de estudios requeridas en estos eventos.

 No se presentan exámenes al renovar créditos de Consultor.

b. Se requieren cuatro renovaciones para obtener el grado de Maestría.

**CERTIFICADO DE CINCO ESTRELLAS:**

a. El Certificado de Cinco Estrellas indica el honor que el asociado ha obtenido el grado

 de Maestría en las Cuatro Escuelas del NGC, Inc.

b. El Grado de Maestría es otorgado después que se cumpla con CUATRO

 renovaciones de credenciales.

**DIRECTORA DE MEMBRECIAS DE 4/5 ESTRELLAS DEL COMAAI:**

a. Responsable del manejo de los Certificados Internacionales

b. Trabaja con la Directora Nacional del NGC

c. Ofrece papelería informativa para organizar la solicitud a esta membresía.

**METODO PARA SOLICITAR UNA APLICACIÓN:**

a. Todo el manejo de documentos es en forma digital.

b. Al completar la información envíe Formato se reenvía a la Directora de COMAAI

c. La Directora lo revisa y lo envía a la Directora Nacional del NGC

d. La Directora Nacional lo aprueba y regresa a la Directora de COMAAI

e. La Directora informa al de la aprobación

f. Se responde informando si estará presente en la Convención o asignar a una

 persona que reciba el Certificado.

**ENTREGA DE CERTIFICADOS DE 4/5 ESTRELLAS:**

a. La entrega se hará durante la ceremonia en una Convención del NGC**.** Al no poder

 asistir se debe indicar el nombre de la persona a recibirlo.

b. No se enviarán certificados por correo.